

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos libertad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propósitos de los desistidos por oposición o comento, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, contrabandos, todos los arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos resaca y enérgicamente.

| Suscripciones. | |
|---|----------|
| En Granada, un mes..... | 175 pes. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... | 6 |
| En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado)..... | 1750 |
| En el extranjero, un trimestre (pago anticipado)..... | 20 |
| En las posesiones españolas de Guinea, un trimestre (pago anticipado)..... | 30 |

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

| Anuncios. | |
|--|--|
| —10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—20 céntos después de la 1.ª.—2 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán 4 céntos de peseta línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª | |
| —Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 2.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 300. | |
| —Gastos.—De 2 a 100 pesetas líneas 6 céntos de juicio del Director (pago anticipado). | |

AÑO XXII. Primera edición del Viernes 23 de Agosto de 1901. Núm. 12 222.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolicion de edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente a la de San Matias, donde cuenta personas le honren con su visita, encontraran un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguidos y todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Extenso surtido

EN PERIFERIA extranjera legítima de las mejores marcas lo hay en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La Toma de Granada,

El libro de la famosa comedia demorosa y satirica que se titula El Triunfo del Ave María o La Toma de Granada, y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de

Una peseta

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal. Se remite por correo certificado a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

El continente enfermo

Hay que convenir en que los Congresos de la paz y del arbitraje son de algún tiempo acá anuncio seguro de la proximidad de algún conflicto sangriento.

Reunidos por iniciativa del Czar la Conferencia de La Haya, que algunos optimistas señalaron como aurora de la paz perpetua con que han sido espíritus tan generosos como cándidos y a poco estallaba la guerra del Transvaal, es decir, el caso más indicado, tal vez único, en que la enorme desproporcion de fuerzas entre los contendientes proporcionaba ocasion excepcional para la aplicacion del arbitraje.

Los pomposos anuncios de la brillante representacion de las grandes potencias en la Conferencia, la elevadísima jerarquía de su iniciador, todo fué en vano, ante el propósito decidido de la Gran Bretaña. E arbitraje ni siquiera llegó a proponerse, y la guerra continúa con el terrible acompañamiento de medidas severísimas dictadas por la impaciencia y la desesperacion que produce en Inglaterra la heroica resistencia de un puñado de campesinos.

Algo semejante puede decirse del Congreso panamericano que ha de reunirse en México en el mes de octubre, y en el que, con más o menos restricciones, habrá de tratarse esta eterna cuestion del arbitraje.

Noticias recientes respecto al estado de los ánimos en Chile y la Argentina, y en el Perú y Bolivia, no auguraban un prólogo muy pacífico al próximo Congreso, cuando en vísperas de su inicio en Venezuela y Colombia adquiere grandes proporciones y amenaza producir juntamente una guerra internacional al propio tiempo que una guerra civil.

Entró tanto, los Estados Unidos se disponen a interponer su desinteresada mediacion, que no será según todas las señales, sobre todo si les dejan las manos libres, más que la intervencion armada, para arreglar luego las cosas según convenga a sus planes de absorcion.

Las voces prudentes que vienen recomiendo la reconstitucion de una Gran Colombia, como único medio de evitar la amenaza de la invasion anglosajona, encuentran obstáculos insuperables en las ambiciones personales y en el fomento de las discordias interiores en que todo el mundo ve la mano de los Estados Unidos.

La inminencia de este peligro hará quizá que las Repúblicas hermanas, que hoy separan cuestiones de carácter interior, depongan sus odios ante el interesado amigo que les brinda con los buenos oficios de una intervencion, cuyo resultado sería fatal para el porvenir de la raza y de la nacionalidad de los Estados latinos.

Dieppe.

Carta tercera.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Siempre viniendo personajes y las columnas de la prensa local añanan huéspedes como Saint-Saens, Paul Hervieu y el rey Leopoldo que acaba hoy de desembarcar en el puerto, adonde queda su yacaré y después de almorzar en un restaurant cualquiera, siguió en automóvil hasta Rouen. Volverá la próxima semana, para las grandes carreras que hacen época en el mundo del sport. Las calles ofrecen un contraste animadísimo, donde el viejo pescador con ruidosos zuecos se abre paso entre la crugiente seda de la colonia elegante y los carretones llenos de pescado o de frutas que empujan las mujeres de aquellos, se arrian a la acera para dar paso al automóvil.

Las aceras son intranstitables. Aquí es un comerciante que expone telas a la puerta del establecimiento, más allá una frutería, una exposicion de botas a tres francos, un restaurant que extiende sus dominios y da de comer al aire libre y en las terrazas de los cafés, los vendedores ambulantes importunando con las consabidas «vistas de Dieppe», los monigotes que se inflan con chinitos que levantan el dor de cabeza, los vendedores de periódicos que tocan una corneta para hacerse ver atruyendo los oídos... ¡qué se yo! No es este el Dieppe que yo buscaba. El Dieppe tranquilo del invierno, la playa modesta y con cierto aire de intimidad de un pueblito de pescadores, en verano. Dieppe es hoy otro Ostende, otro Frouville, otro San Sebastián menos caluroso. En el café donde escribo estas cuartillas, los camareros ambulan de moverse en todas direcciones la banaja en una mano y el paño blanco en la otra.

A mi lado dos demi-mondaines con grandes sombreros de paja absorben avidamente a través de una paja una bebida de color de esmeralda.

A mi lado un inglés con gorra lee el «The Times» sin pestañear. Dos jóvenes que parecen parisienses por su acento discuten literatura:

—Detesto a los poloneses y aun más a los rusos. Sus ideas se reducen a que nos debemos cargar como asnos. Para ellos no se debe vivir, ni respirar sino después de haber cargado un buque o haber transportado de un lado a otro la catedral de Moscú.

—Si... y en todo caso se deben leer en invierno, ahora son insupportables...

—El inglés abre su periódico y me asila del resto del café.

Hace horas recibí carta de mi amigo Gomez Carrillo, que veraneaba en Bretaña. Me dice que ya se ha hastiado de tanto mar, tanto cielo, tanto paisaje, que prefiere París, porque allí hay terrazas de café. ¡Y esto al décimo día! ¡Parí! En los oídos de un diepense esta palabra mágica produce los mismos sentimientos que en todo provinciano. París atriso. Hacia él van revoloteando como mariposas a la luz, ¡cuánta hija fugada! ¡cuánto estudiante aventurero! para convertirse fatalmente en Manones y en Griex o llenar las estadísticas de los abogados del Sena. ¡Parí!, eres sublime hasta en tus miserias!

En la noche cuando todo duerme en el pueblo me voy a la playa, movido no se por qué sentimiento.

Entonces el Océano negro y sombrío mege un eterno lamento de coloso encandido. Llego a donde empieza el sándiz elemento y se siente impotente para avanzar más y retrocede y muere... una brisa hurañada lo azuza y... no puede... no puede y sigue mugiendo... y en la arena queda la espuma de su rabia impotente.

En estas noches de soledad, un mundo pasado de recuerdos, me aleja de estas playas, y el rostro de un compañero de colegio me reproduce una aventura sabrosa de cuando era niño. Algun balcon del Zacatín adornado de vistosos floridos me hacen sonreír recordando mis primeras cabaleras amorosas. Y una tras otra van desfilando vagas e imprecisas, ante mi imaginacion, las personas que me fueron queridas y que ya desaparecieron. A unas las separa la tumba, a otras distancias inabarcables... Una sensacion de frío me hace volver a la realidad del momento, una oía ha legado muy cerca de mi salpicadome de agua. Y con paso lento vuelvo a casa pensando en el Lombre del día que comienza, consultando la hora y aburriéndome en mi soledad.

SIXTO MONTEALEGRE.

Desde Málaga.

Velada en la Alameda.—En la Exposicion provincial.—Labores de la mujer.—Galería general.—Fuegos artificiales.

El viejo paseo de la Alameda, orgullo de los malagueños en los comienzos del pasado siglo, vació al principio el actual por el Parque en embrión que hoy contemplamos, fué enorme restaurado convenientemente gracias al poder y espiador del alumbrado eléctrico.

Veinticinco arcos voláticos colocados en vñera en el centro iluminaban en union de los arcos de follaje llenos de bombillas

de colores, el conjunto de visitantes, entre la estérna del marqués de Larios y la fuente, circulaba aquella multitud, en su mayoría forasteros, que esta vez ha llegado a un número extraordinario, el calor, el polvo y el mal olor son tres lunares que tiene la vieja Alameda, así es, que buen golpe de gente llenaba los pasos del Parque, en donde hay frescura, limpieza y ambiente puro, cosas necesarias en noche de canícula.

Volvamos a la Exposicion, que es el sitio en donde a última hora se congrega la gente de tono y todos los que por ser expositores tienen libre circulacion; la comision tuvo el gusto de reunir dos elementos que tienen verdadera atraccion, flores y música.

El concurso de ramos cortados fué numeroso, y había ejemplares raros, como rardos de dos colores y rosas de todo tiempo, que quedaron desde luego, instalados en un pabelloncito que hay preparado para cuando llegue la exhibicion de animales domésticos; como de las chochas de lo más salado del Perchel y Trinidad, provistas de cecitas en donde expendian las mercancías dando avances muy significativos a los que llenaban el recinto de la Exposicion, pollos y gallos, vendiendo ramos veinte céntimos, mientras la música animaba con bañables de todo repertorio.

Por otro lado, el vaporcito de Genovés hacia su recorrido a toda máquina alrededor del pilon de la fuente, causando la admiracion de los aficionados a la navegacion... desde tierra y la desesperacion de los niños que quisieran llevarse aquel juguete a casa; sin género de duda, el más agradable de cuantos puede inventar la imaginacion de los niños.

El bello sexo, se congrega tambien en pabellon de labores, en donde se hacen los primeros del blanco, bordados que incriben mucho más si se semejanza del arte retrospectivo, que tiene enfrente, las paredes estuvieran pintadas de color apropiado para el caso.

Allí se admira desde el simple bordado con iniciales en pañuelo de bolsillo, hasta los mayores y artísticos, en sábanas de cama de matrimonio, en donde, como vulgarmente se dice, echan el resto las aficionadas al lino y ostentacion en el *trousseau*, que son todas las mujeres del universo mundo.

Y ya pues en este terreno muchas se atreven a imitar la tapicería antigua y moderna, y a pintar bordando el desnudo y aquí es donde, por regla general, se pierden irremisiblemente las aficionadas y aun las que se titulan maestras, porque resultan carnes, inverosímiles de color, y dibujos mal conformados.

Es la galería general una especie de mesa revuelta en donde tiene su asiento todo lo que puede producirse en comercio, ciencias, artes y aplicaciones las más opuestas y contrarias: desde el racimo de uva y el animal desecado y la conserva alimenticia y el aceite clarificado, hasta las muestras fotográficas de los colegas de primera y segunda enseñanza y los lunques en pequeño; alternan las producciones de géneros de algodón y lana, tejidos con la seccion de dentistas en donde sobresale por lo rica y abundante la del Sr. Demsniel, tan conocido en toda España.

Los fuegos de artificio, debidos a un pirotécnico granadino, convocó el micrófono a todo Málaga en el Parque, en el paseo de la Farola y en los antiguos muros del cuartel de Levante: el pirotécnico dejó bien puesto el pabellon de los de la clase en esa y fué profusamente ovacionado por el público bej; lucieron muchos juegos, ruedas y cohetes, estrellas voladoras y de rabo, que aquí no se habian visto y a las diez de la noche desfilaba aquella masa que no bajaría de ochenta a cien mil almas por las anchurosas expañadas del muelle de Guadiaro a buscar la cena y la cama.

El Corresponsal.

Para las señoras

Impresiones de Galicia.

9.ª MURMURACION DE FLOR DE LIS.

He de decirlo algo, mis bellas lectoras, de las cosas más salientes que me vienen sorprendiendo en este rincón de Galicia, o si se quiere, que me chocan—y perdónese el provincialismo.—y voy esta murmuracion sobre la conciencia de la curiosa dama que me pide noticias sensacionales sobre costumbres diferentes a las granadinas. Punto escabroso es el que se me exige, pero llegaré hasta donde deba, y Cristo con todo.

Antes de nada he de empezar presentándome la condicion de la mujer proletaria gallega. Generalmente vive con los padres hasta la pubertad—no pocas veces con la madre solamente por haber emigrado el padre (si lo hay) a la América en busca de trabajo y de fortuna; a esa edad se emancipa, en cuanto al régimen interior, y desde entonces se dedica a oficios mecánicos impropios de nuestro sexo: ya a labrar la tierra, ya a trabajar como jornalera en cualquier obra, ya a partir grava para las carreteras, ya a llevar a las crías sellas de agua sobre la cabeza, ya a cargar peso como un mazo de corcel, y otras mil frioleras por el estilo.

Hay que hacer una mención de domicilio; ellas cargan con los más pesados muebles. ¡Hay que destripar trapeos! ellas trabajan como negras. Mientras tanto andan descalzas de pie y pierna las infelices, los hombres del pueblo van todos bien calzados, gordos y firoidos, y para ellos es el mundo.

Quien no ha visto una infeliz hembra gallega cargar banas y pesados bultos, no ha visto canela, y yo os digo que no

tenemos boca con que darle gracias a Dios de no haber nacido gallegas desheredadas, sinónimo de pobres bestias de carga. Pero no queda aquí la cosa: estas infelices, flacas a la carne, se cargan de hijos verenducos como la cosa más natural del mundo, y lejos de exigir reparaciones y alimentos, como en cualquier tierra de garbanzos, se consideran felices en su abandono y libertad y fiándose todo en la Divina Providencia y en la fortaleza y robustez de sus remos.

Os digo, mis amadas lectoras, que esas apaleadas albaicineras, esas enfiadas menestralas y esas profíficas gitanas de San Cristóbal son reinas, snltanas y odaliscas al lado de estas sufridas mujeres; y sin embargo, ¡oh admirable sabiduría de Dios! se creen dichosas y no aspiran a los regordets y consideraciones sociales de sus congéneres las andaluzas. Como castigo a la poca estimacion que aquí hace obrero de la infeliz muger, parece que pesen sobre él los oficios y faenas más vilependiosas: no há muchos días iban unos aldeanos de casa en casa comprando (¡) los detritus de los pozos negros para abonar las tierras: pagan por un beque—que diríamos nosotros con el Hadis de Eguíluz—treinta ó cuarenta reales, y ellos mismos se encargan de hacer la extraccion y acarreo de la preciosa substancia.

Yo creí que esto sería cosa casual, pero se me ha explicado *ce por be* el que aquí es cosa usual y corriente: cómo los inquilinos más mimados de los caseros, cuando no el mismo casero, se lucran de esos cuartejes, y que el día que se limpia un pozo negro en una casa hay que guardar cuidadosamente los objetos de plata y oro para que no se oxiden, tapar herméticamente puertas y ventanas para no reventar de peste, y otras monas por el estilo.

Hanme contado que nuestro difunto paisano Sr. Valverde Cazorla, dean que fué de esta Santa Iglesia Catedral (cuya lápida he visitado en el claustró gótico de dicho templo) y hermano de un distinguido abogado muy conocido en Granada la primera vez que *olió* semejante *trasego* ya cantado en el poema burlesco «Los perfumes de Barcelona», movido a santa piedad por aquellos infelices labriegos que purgan el intestino compestellano, no solamente les contó lo que a él le tocaron en suerte el valor del *tesoro* extraido, sino que a más les regaló una docena de pesos por tan meritoria obra.

Santiago, como muchas poblaciones del Norte, han resuelto satisfactoriamente el problema de las aguas potables, pero anda aún atrasado en los alcantarillados, que son pocos é insuficientes—y eso solo en las rurs principales—saliendo del paso con el pésimo sistema de los pozos negros, focos de miasmas y de epidemias.

Otro oficio no menos envilecido he presenciado no ha muchos días: el que pudieramos llamar pintorescamente *conductor de encuarie*. Piadosas y santas son las profesiones que se refieren a enterrar a los muertos, y no por que el ejzarzan infelices seres asalariados son dignas de formas vejatorias, que rebajan la dignidad humana. Pues bien: aquí el oficio de conductor de cadáveres es una profesion que no depende directamente del municipio, como ocurre en Granada, sino que es *arte libérrima* que algunos ejercen particularmente, haciéndose,—digámoslo así—de clientela.

De esto resulta que, cuando muere alguna persona, se llama por cuenta de los interesados, para conducirle en el acto de entierro hasta el cementerio, a tres conductores solamente y rara vez a cuatro, ¡y esto solo cuando la obsesión del difunto exige mayor desarrollo de fuerza conductriz! Cerrad los ojos por un momento, discretas lectoras, y figuraros el cuadro de los conductores a la zaga y metiendo el hombro—como se dice en el *argot* de los Bañadores—y otro delante con lo estrecho del atand apoyado a *deseansa arriero*—y perdonezme el pleonismo en obsequio a la exactitud y claridad—en mitad d'l pesuceno, con la cabeza cogiendo hacia adelante en ángulo de cuarenticinco grados, mirando al suelo *mal de su grado* y haciendo equilibrios malabars con el finado, que es un primor; y decidme a fé de damas distinguidas, si nunca pudo decirse con más verdad aquello de «los andaluces nos reimos de un entierre».

Afortunadamente el abanico me sacó del aprieto, pues me tapé con él la cara aparentando disgusto, mientras la *guasa viva granadina* me retozaba por el cuerpo y murmuraba entre dientes, no una plergría, que más cristiano y edificante hubiera sido, sino aquella rabelosa ironía de «*manduco me flamen illorum!*»

Pero voy que me voy extradiendo en las cosas que me chocan sobremanera, y que de seguir así me haría interminable por haber tela cortada para rato. Ateñaré, por tanto, la nota lúgubre que he propinado a mis lectoras, concyniendo con que hoy es día de la Virgen de Agosto, y que aquí se celebra esa fiesta entre las casas populares, más modestas sacrificios y comiendo en alegre festin las cabras y carneros que con este objeto adquirieron en la feria del Apostol. Bueno: eso no tiene nada de particular; pero lo que sí me ha chocado es encontrar abandonados por todas las calles extremas de la poblacion cerneros y más cerneros, restos de la hecatomba caprina. De todo lo cual se ve en limpio que hoy no puedo, con prefando dolor de mis pupilas de literata, darme las de enredar a contando, para escarmentamiento de picaros, aquella moraleja de mucho efecto *«tras de cuernos pascencia»*; por lo que se me queda en el tintero, aguardando mejor ocasion. Mientras esta llega, rogar, mis queridas lectoras, por la absolucion de las pecaminosas murmuraciones de vuestra afma, amigá.

FLOR DE LIS.
Santiago 15 de agosto de 1901.

En la provincia.

Fiestas en Cenes.

El día 24 del actual se verificarán en el pueblo de Cenes, las fiestas que anualmente celebra en honor de su patrono San Bartolomé.

Dichas fiestas prometen estar muy concurrenciadas.

Feria de ganados.

Los días 4 al 6 se verificará en Zafarraya la feria anual de ganados.

Al mismo tiempo se celebrarán las fiestas religiosas en honor del patrono del pueblo.

Toma de posesion.

Han tomado posesion de sus cargos de concejales interinos del ayuntamiento de Cherin don José Fernandez Sanchez, D. Antonio Muñoz Oñiz y D. Antonio Muñoz Gomez, que fueron nombrados por providencia del Gobernador civil.

Miscelánea.

Aviso.

Los señores suscritores de EL DEFENSOR que salgan de Granada a veranear, pueden remitir a esta Administración nota del punto a donde se dirigen, y se les enviará el periódico sin aumento de precio.

Vocal.

El Arzobispado de esta archidiócesis ha propuesto para vocal de la Junta provincial del censo a don José Carulla Estrada, Capellan Mayor de la Real Capilla de Reyes Católicos.

La casa de los Infantes.

Con objeto de que la comision de Monumentos históricos haga los estudios que tenga por conveniente en la casa núm. 32 de la calle de la Cárcel B ja, conocida con el nombre de casa de los Infantes, la «Reformadora Granadina» ha entregado al vicepresidente de la comision de Monumentos, D. Antonio Almagro, la Llave de dicho edificio.

Hechos los estudios por la referida comision, se procederá a la demolicion de tan antigua é interesante casa.

Estudios de Comercio.

El R. D. del Conde de Romanones les reorganiza en la siguiente forma: En los Institutos de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Canarias, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, existirán estudios elementales de Comercio, en los se ingresará del modo prevenido para el bachillerato, y se cursarán las asignaturas necesarias para obtener el certificado de contador de comercio y poder ingresar en las Escuelas superiores de Comercio con arreglo al plan siguiente:

Primer curso.—Gramática castellana, primer curso, alterna.—Aritmética, alterna.—Geometría, alterna.—Geografía, alterna.—Historia de España y universal, alterna.—Caligrafía, diaria.

Segundo curso.—Gramática, segundo curso, alterna.—Aritmética mercantil, alterna.—Geografía y Estadística económica de Europa, alterna.—Rendimientos de Derecho, alterna.—Economía política, alterna.—Francés (lectura y traduccion), diaria.

Tercer curso.—Teneduría de libros y prácticas mercantiles, diaria.—Geografía y Estadística económico industrial y universales, alterna.—Elementos de Derecho mercantil, alterna.—Francés, escritura y conversacion), alterna.—Inglés, (lectura y traduccion), alterna.

Las asignaturas de Aritmética y Cálculos mercantiles y Teneduría de libros y Derecho mercantil, serán explicadas por un profesor numerario de los que actualmente desempeñan cátedra análoga en las Escuelas de Comercio, y las que resulten vacantes se proveerán por oposicion inmediatamente.

Las demás asignaturas serán comunes a las del bachillerato.

Una vez aprobadas todas estas asignaturas, el alumno sufrirá un examen de reválida para obtener certificado de Contador de Comercio, con el cual bastará para ingresar en las Escuelas superiores de Comercio.

Estas se establecerán en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid, y en ellos se cursarán los estudios necesarios para obtener el título de profesor mercantil con arreglo al siguiente plan:

Primer año.—Elementos de álgebra y cálculos mercantiles.—Derecho mercantil y legislación de aduanas.—Conocimiento y aplicacion de productos objeto de comercio.—Inglés (perfeccionamiento estilo epistolar).—Aleman (lectura y traduccion).—Elementos de física, química é historia natural aplicados al comercio.

Segundo año.—Derecho mercantil internacional y estudio de los tratados de comercio vigentes.—Aleman (perfeccionamiento, estilo epistolar).—Contabilidad de empresas y administracion pública.—Procedimientos industriales y nociones de armamento de buques.—Reconocimiento de productos comerciales.

El personal docente de las escuelas superiores de Comercio lo constituirán en cada una seis profesores numerarios de los que actualmente lo son, y dos auxiliares. Las plazas vacantes serán provistas inmediatamente por oposicion.

Se formará un escalafon de profesores de las escuelas de Comercio, teniendo en cuenta la cantidad de los sueldos que actualmente disfrutaran, por razon de anti-

güdad, y la supresion de derechos de exámen.

La asignatura de química aplicada será desempeñada por el catedrático correspondiente del Instituto.

El título de profesor habilitará para obtener el ingreso el cuerpo de aduanas, en el de contabilidad del Estado y en el de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en la forma que se disponga.

Hurto de mineral.

Hace algún tiempo se veían rotando sustracciones de mineral plomizo en los almacenes de la mina *Dificultad*, del término de Turon y de la que son propietarios D. José Quevedo Rodríguez y D. Pablo Castro Quevedo.

Enterada del hecho la Gnaadía civil de aquel pueblo, procedió a la detencion de los vecinos José María Sanchez Lopez, Marcos Lopez Piquero, Juan Sanchez Espejo y Andrés Castro Gorzalec.

Este último, que es trabajador de la mencionada mina, hurtaba el mineral en pequeñas cantidades, entregándoselo a los otros tres que eran los encargados de venderlo, repartiéndolo entre todos el producto.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

Comision de Ornató.

La última reunion fué presidida por el Sr. Martín Adame y asistieron los Sres. Rico, Artega y Lopez Saez.

Se dió cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de 10 del corriente, por el cual y a mocion de D. Torcuato Lopez, se propuso informara la Comision acerca de si los cascijos de las obras que se están realizando en las casas números 13, 15 y 17 de la calle Alamillos, deben d' repartirse para rellenar el pavimento de dicha calle, puesto que a ello se prestaría el propietario, oponiéndose los vecinos porque de acceder el Ayuntamiento se perjudicarán sus intereses. La Comision acordó con urgencia informa el arquitecto.

Se dió lectura del expediente de denuncia de la casa número 5 de la placeta de los Muncoces, propiedad de don Ramon Gomez de Tejada y hallándose dispuesto este a realizar las obras de consolidacion necesarias para evitar el derrumbamiento de la finca, se acordó que resp.cto a la denuncia se esté lo resuelto con anterioridad y que si el interesado pretende hacer obras lo solicite en la forma debida.

Se dió cuenta del oficio del arquitecto municipal, en el que manifiesta que habiéndose acordado la traslacion de la fuente de la Plaza del Carmen a la de la Trinidad es llegada la hora de determinar la latitud que haya de tener la calle sin nombre que como prolongacion de la del Buensuceso, forma una de las laterales de aquella plaza; propone que se suprima la referida calle construyendo en la línea de las casas por edificar una acera, dándole la mayor amplitud y cuidando que la línea de árboles se coloque enfilando la línea de los números impares de la calle de Buensuceso. Así se acordó, votando en contra el Sr. Lopez Saez, por entender que debe quedar una calle para tránsito de carruajes en la misma forma que las demás laterales de la plaza.

Se concedió a D. Rafael Sanchez licencia para sustituir un hueco de una ventana en la casa número 37 de la calle de la Concepcion.

A D. Lorenzo Anguita, para hacer obras en la planta baja de la casa número 31 de la calle Reyes Católicos.

Varios propietarios del Albayzin, interesan se cierre el callejon sin salida y sin nombre en la prolongacion de la calle de Guatimocin, a la placeta del Mentidero; se acordó que una vez que se reintegre el escrito en papel correspondiente, se publique por edictos la peticion por si alguien que ostentara legítimos derechos, pudiera oponerse.

Se concede licencia a D. Miguel Margen Sanchez, para hacer ligeras reparaciones en su casa número 18 de la placeta de San Agustín.

Tambien se autoriza a D. Manuel García Carrasco, para edificar en un solar sin número de la calle San Antonio.

Se accede al solicitado por D. Francisco de P. Villa-Real, para modificar la fachada de su casa número 29 de la calle Buensuceso.

A D. Narciso Fernandez, para reconstruir la casa número 13 de la calle Castañeda.

D.ª Enriqueta Fernandez interesa colocar un atand de zinc sobre la fosa permanente número 254 ocupada por su esposo D. José Moral y se acordó no acceder a lo solicitado.

D. Luis Pineda interesa licencia para ejecutar obras en el número 3 del Campillo Bojo y construir un pabellon de dos cuartos de alzada a continuacion con destino a cocheras, a cuyo fin tiene que alterar el orden de fachada; se acordó conceñer permiso con la salvedad de que los retrates que en el plano no tienen ventilacion, se instalen de modo que satisfagan esta necesidad.

Se dió cuenta del presupuesto de apropiacion de las casas números 1 de

Probado el Cognac de Henri Garnier y C.º

y 162 de la calle de Elvira, propiedad del Conde de Miravalle, que importa 2.112 pesetas 50 céntimos y el aprovechamiento de materiales, se acordó su aprobación una vez que el propietario se conforme con dicha tasación.

El suceso de ayer. En la mañana de ayer regresaba de las afueras de la capital un carro cargado de hierba, perteneciente al regimiento de Victoria, y al llegar al puente de la fábrica del Capitán en la desembocadura de la calle de San Antonio el caballo delantero se espantó y dando un salto se arrojó en el cauce de la Acequia Gorda.

En la caída arrastró al caballo de varas, el cual se quedó colgando por haberse atrancado las ruedas del carro en el perfil.

Por pronto que quisieron los soldados que conducían el carro, desatar al animal, cuando lo efectuaron había muerto ahogado.

En esto acertó a pasar el coronel del regimiento Sr. Palanca, que al instante dictó las disposiciones que son del caso.

Por teléfono avisaron al cuartel, presentándose a los pocos instantes el primer teniente Sr. Palanca.

Todos los vecinos del barrio rogaron al coronel no castigara al carro, pues el suceso había sido en viñable, prometiéndolo así el Sr. Palanca.

Jueces municipales suplentes.—Han sido nombrados:

De Colmenar, D. Juan Molina Vallejo.

De Penabaz, D. José Sánchez Toledo.

De Almachar, D. José España Martín (mayor.)

De Alfaratejo, D. Francisco Alba Ruiz.

De Casabermeja, D. Lorenzo Ramírez Fernández.

De Alfarate, D. Antonio Ruiz Santana.

De Comares, D. Rafael Hermoso Ruiz.

De Riogordo, D. Francisco Páez de Pinar.

De Borge, D. José Clavero Clavero.

De Antequera, D. Juan Chacón Aguirre.

De Humilladero, D. Francisco Pérez Rodríguez.

Del Valle de Abdalagis, D. José Carrasco Rosa.

De Huelma, D. Francisco Jerez Ferrer.

De Carchel, D. Santiago Ramos Almazán.

De Carchalejo, D. Miguel Duro Ramírez.

De Solera, D. Antonio Ramón Guzmán Martínez.

De Noalejo, D. José Lomar Morales.

De Cabra del Santo Cristo, D. Fernando Gómez Rodríguez.

De Belmez de la Moraleda, D. Mateo Morillas Herrera.

Colonia escolar. De la Colonia escolar de San Vicente de Paul, de cuya salida dimis cuenta oportunamente, forman parte a más de los que ya concurren en los cursos, las niñas Isabel Quesada Carretero, Emilia Magas Aranda, Patrocinio Chico Ortega, Carmen Murciano, Consuelo Marcos Lorenzo y Ana Poyatos Barrios, que, con los ya publicados constituyen el total de la interesante expedición infantil.

Juez. Ha sido nombrado juez municipal de Iznalloz D. Francisco López Freire.

Obras públicas.

Expedientes. El Ayuntamiento de Salobreña ha remitido para la aprobación del Gobernador el expediente instruido para las obras de reparación y defensa de la margen derecha del río Guadalete.

Subasta desierta. No se han presentado pliegos en el Gobierno civil de esta provincia para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de una parte del edificio de la Escuela Normal Central de Maestros de Madrid que tendrá lugar en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el día 26 del corriente.

Acta. La Jefatura de Obras públicas ha remitido a la Dirección general del ramo el acta levantada en la recepción provisional de las obras de reparación de los kilómetros 52 al 57 de la carretera de Granada a Motril, punto denominado Solana de Velez, que han sido ejecutadas por contrata.

También ha enviado los datos para que por aquel centro se practique la liquidación de las obras de acopios de piedra en bruto y machacada que han sido ejecutadas por el mismo sistema de contrata con arreglo al proyecto redactado en 1900.

Peritos tercosos. Se ha reclamado por el Gobernador al juez de primera instancia del distrito del Sagrado de esta capital que conforme a lo dispuesto en la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, designe peritos para que con el carácter de terceros entendidos en la tasación de terrenos que se han de ocupar con las obras del ferrocarril de Moreda a Granada a D. Edmundo Moreno, en término de Abolote; y a D. Francisco López Medina, D. Juan Dams y herederos de D. Francisco Antonio López en el de Peñigos.

Solicitud. El magistrado de esta Audiencia D. Manuel Velasco Vergel ha solicitado del ministerio de Gracia y Justicia que se le nombre presidente de la provincial de Jaén.

Dicha solicitud ha sido elevada a la Superioridad con informes favorable.

Los comisionistas de tránsito.—Se ha publicado una Real orden modificando el artículo del reglamento de la contribución industrial de 28 de mayo de 1896, en que se establece que a los comisionistas de tránsito del núm. 48 (hoy 39) de la tarifa segunda se les autorice para tener un solo depósito cerrado al público, en el que podrán guardar las mercancías, y con la obligación de llevar un libro registro sellado y foliado por la Administración, en el cual consten los nombres y domicilios del remitente y del consignatario, las fechas del recibo y reexpedición. La negativa a presentar este libro, o la existencia de mercancías en el depósito que no tengan por exclusivo objeto la expedición de las

mismas ó el remitirlas sin expresar por cuenta ó mandato de quién lo hacen, obligará al industrial a tributar por el concepto que le corresponda de comerciante, especulador ó vendedor al por mayor.

Accidente del trabajo. El día 19 del actual ocurrió un accidente del trabajo en la fábrica azucarera de San Isidro, que se construye en el camino de Pinos Puente.

El operario de dicha fábrica, Esteban Jiménez Jiménez, sufrió una caída casual sobre unos tabloncillos, produciéndose contusiones de segundo grado en el brazo izquierdo y en el cuerpo.

Dichas contusiones fueron curadas por el médico D. Juan Jiménez Cirre.

De Instrucción pública.

Cátedras. Se han publicado Reales órdenes disponiendo que se anuncien a concurso de excedentes las cátedras de Agricultura y Técnica agrícola e industrial vacante en el Instituto de Córdoba; Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía vacante en el Instituto de Tarragona, y Física y Química vacante en el Instituto de Soría.

Títulos. Se han remitido al Instituto provincial de Almería, los títulos de Bachiller extendidos a favor de D. Agustín Jofré y D. Anastasio Flores Bernabé.

Maestro. Fuera de concurso, el Rector de la Universidad ha nombrado maestro de Fuente Vaqueros, a D. José Rabi Díaz de Lozada.

Bodas. Han contraído matrimonio en Alcalá la Real, el ilustrado procurador de aquel juzgado D. Manuel Durán Serrano y la distinguida señorita D.ª María del Carmen Serrano García Ibañez.

Desamamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

La vacante en Albuñol. El Alcalde de Albuñol comunica que los vecinos de la barriada de Pezuolo, de aquel pueblo, se han negado a someterse para efectuar en ellos las vacunaciones y revacunaciones con los cristales de linfa que últimamente se han remitido, alegando que no les produce los efectos apetecidos.

Dicho Alcalde ha pedido directamente tubos de linfa al Instituto Ferran de Barcelona.

La Guardia civil.

La del puesto de Cadiz ha denunciado a Rafael Fernández Reinoso y Antonio Martín López, por pastoreo abusivo en terrenos de José Fernández Rodríguez.

—La de Huescar ha detenido a José María Martínez Ternel, Antonio Muñoz Dengra y José Santiago Fernández, reclamados por el juez de instrucción y ha ocupado dos facas y un Victor Cermona Gomez y Angel Ferrer Lopez que se hallaban promoviendo escándalo embriagados.

—La de Moreda ha detenido a Rufino Pintor Ortiz, reclamado por el juez de Guadix.

Ansuncias y sustituciones.—Ha salido para las aguas de Costona el Ilmo. señor decano del Colegio Notarial, D. Abelardo Martínez Contreras, al cual sustituye en sus funciones profesionales el joven notario D. Antonio Puchol; haciéndose cargo interinamente del decanato el censor primero de la Junta electiva D. Elías Pelayo, que también sustituye al notario D. Felipe Campos Reyes que ha marchado a Zarauz por prescripción facultativa.

Al Sr. Montero que se encuentra en las playas de Cádiz, y a D. Agustín Martín Vazquez, también ausente, sustituyen en sus cargos el distinguido notario D. Agustín María López Marín.

Modificación. La Gaceta ha publicado una Real orden modificando el art. 47 del reglamento de la contribución industrial en el sentido de añadir el siguiente párrafo:

Igualmente los refinadores de aceite del epígrafe 416 de la tarifa 3.ª, deberán tributar por la clase 1.ª de la tarifa 1.ª si especulan ó comercian con los productos que refinan.

Noticias mineras.

Registro. D. Nicolas Medina Rioja a nombre de D. Emilio Dávila, pide 25 pertenencias de hierro en término de Loja con el nombre de San Antonio.

Renovación. D. Rafael Casado Torreblanca, renuncia los registros mineros Lourdes, El Pan de San Antonio, Animas Benditas, Vicario, San Expedito, El cura, San Nicolás y Los Morenos, números 23.427, 23.429, 23.430, 23.415, 23.428, 23.414, 23.413 y 23.412.

El calor dilata los cuerpos, pues el anuncio dilata la clientela.

De Gracia y Justicia. Se ha dictado con fecha 14 del actual por el ministerio de Gracia y Justicia la Real orden en que se pide un estado resumen por clases de procedimiento referente a los años de 1896 al 1900, ambos inclusive que comprenda los siguientes datos:

Clase del procedimiento, número de los terminados durante el año respectivo en los juzgados de primera instancia, aumentándose una clase que diga «Juicios verbales apelados» a continuación de los de menor cuantía.

Número de los terminados en la Audiencia.

Número de los que en todas partes han disfrutado el beneficio de pobreza.

Número de los en que solo alguna parte ha disfrutado dicho beneficio.

Número de los en que han sido satisfechos los derechos arancelarios y cuantía de los pleitos.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora del capitán de artillería Sr. Seriná.

Procurador. Se ha incorporado al Colegio de Procuradores de esta Audiencia territorial, D. Francisco Herrera Rodríguez.

Cesante. Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Agencia Recaudadora de la 2.ª zona de esta capital, D. Celestino Aurola.

Regreso. Ha regresado a esta capital, haciéndose cargo nuevamente de su consulta, el ilustrado médico D. Claudio López Castruichi.

Licencia. Se han concedido tres meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud al escribano de actuaciones del Colmenar, D. Enrique Baera Mazetti.

Licencia de armas. Se ha concedido licencia para usar armas a D. Miguel Heredia.

Aspirante. Ha sido nombrado aspirante de la Intervención de Hacienda de esta capital, D. José Gisbert López.

Plaza vacante. Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Albuñuel, dotada con 995 pesetas anuales.

Dicha plaza ha de proveerse por concurso en el término de 15 días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Movimiento de población.

—Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y seis defunciones.

Contra la atonía. Los vómitos, acedias, diarreas, disenterias y mareo de mar se evitan y curan con el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Píbase siempre *Élixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomatia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Viajeros. Ha salido para Málaga, donde pasará una temporada el Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

—Para la misma capital ha salido el médico D. Francisco Santos Domínguez, acompañado de su esposa e hijos.

—Ha marchado a Málaga, D. Antonio Nasas.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Navio, D. Enrique Lopera, D. Crisóstomo Sánchez, don Manuel Ramírez, D. Claudio López, y D. Roberto Simpson.

—En el hotel Victoria, D. Ventura Callejón y señora, D. Juan Callejón, D. Adelino Gnoti, D. Enrique Conti y D. José Barranco y familia.

—En el hotel Alameda, D. Juan y D. Carlos Quezabal, D. Cayetano Híbarine y D. Manuel Harrote.

Casos y cosas.

Aclaración. D. Antonio Fajardo Tovar, dueño de un estanco establecido en la calle de Mesones, nos ruega hagamos constar que no es el Antonio Fajardo a que nos referíamos ayer en un sueto publicado en esta misma Sección.

Petardista detenido. El sereno Juan Ojeda detuvo anoche a un sujeto llamado Manuel Castillo Megias, que se disponía a disparar un petardo en el Callejón del Muerto.

El detenido fué ingresado en el arresto municipal.

Defenidos. Por escandalizar en la vía pública, han sido defenidos José Molina Martos y Francisco Luna González.

El aceite. El aceite procedente de la provincia de Jaén se vendió ayer en la Caleta al precio de 47 a 48 reales arroba.

El aceite de la Vega se vendió de 46 a 47 reales.

Se nota firmeza en estos precios.

Neurología.

Anteayer fallcieron en Granada D.ª Enriqueta Villarreal de la Torre.

D. Luis Lucena Ortiz.

Trinidad Vazquez Raya, párvulo.

Encarnación Beltran Sanchez, id.

El asilado en la Casa-cuna, Eduardo Expósito y el acogido del hospital de San Juan de Dios, Manuel Castro Vidal.

—Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Granada una preciosa niña, hija del primer teniente del regimiento cazadores de Vitoria, D. Ramón Alvarez Osorio.

Sinceramente lamentamos la desgracia.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en **LOS ALPES** a 60 céntimos botella.—**Probadlo.**

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 33.—Figurín iluminado, Elegante, cuerpo de paseo.—Patron cortado de una torera.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

El pesetas al que presento espaldas de sendos majores que las del **Expo Fira**, de Barcelona, y que **cuando** **gusto** y **radicalmente** **todas** las **esfuerzos** **de** **atención**.—**Plaza del Pinar, 6, Farmacia, Barcelona.**

Frutas y legumbres del país **LEGUMBRES FRANCESAS** **Tomate especial para hacer pasta.** **Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.**

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Baza.—Contra Antonio Sánchez Hras, sobre hurto.—Abogado, Sr. Juristó; Procurador, Sr. Pedriñazo; Secretario, Sr. Serina.

Juzgado de Linares.—Julian Martín Sánchez Molina, con D. Alberto Chaldes, sobre reclamación de cantidad.—Procuradores, Sres. Navarro y Sedeno; Secretario, Sr. Serina.

Recursos. Se han elevado a la Superioridad los recursos siguientes: En autos del Juzgado de Almería, entre D. Eginio Heranz Redondo, con el Marqués de Campo Hermoso, sobre oposición a embargo preventivo.

Y en causa del Juzgado de instrucción de Baza, seguido contra Francisco Vergara Martínez y otro sobre hurto y lesiones.

Señalamientos de jurados.—Se han señalado para los días que expresan las siguientes vistas de causas por jurados:

Juzgado del Sagrado.—Carlos Fernández, injurias, 1.º de octubre.

Manuel Gonzalez, falsedad, 2 id.

Francisco Segura, robo, 4 id.

José Robies, homicidio, 5 id.

Cecilio Callejas, id., 7 id.

Antonio Valdivieso, falsificación, 9 id.

Gregorio Fernandez, homicidio, 11 id.

Juzgado de Ujijar.—José Dafos, malversación, 12 de octubre.

Antonio Peregrino, homicidio, 14 id.

Camillo Aserjo, id., 15 id.

Aquilino Venegas, malversación, 17 id.

Juzgado de Motril.—Juan Guerrero, raptor, 21 de octubre.

Francisco Fuentes, homicidio, 22 id.

José Mancilla, incendio, 23 id.

Juzgado del Salvador.—Antonio Fernandez, abusos de honrosos, 24 de octubre.

Patricio Jimenez, falsedad, 25 id.

José Romero, asesinato, 26 id.

Juzgado de Huescar.—Pascual Lopez, robo, 30 id.

Juan Hernandez, id., 31 id.

Juzgado del Campillo.—Francisco Lorenzo Ruiz, robo, 4 de noviembre.

Pablo de la Santísima Trinidad, homicidio, 5 id.

José Jimenez, id., 7 id.

Francisco Alba, robo, 8 id.

Antonio Sanchez, expención de moneda falsa, 9 id.

José Guerrero, detención arbitraria, 11 id.

Juzgado de Guadix.—Juan Antonio Garcia, malversación, 18 id.

Cayetano Poreel, robo, 19 id.

Andrés Molina, id., 20 id.

Isidoro Vazquez, expención de moneda falsa, 21 id.

Francisco Contreras, sodocion, 22 id.

Juan Hernandez, homicidio, 23 id.

Juan Muñoz, id., 25 id.

Pedro Martínez, id., 26 id.

Juan Antonio Fernandez, id., 28 id.

Juzgado de Iznalloz.—Antonio Garcia, homicidio, 30 noviembre.

Juzgado de Loja.—Miguel Fernandez, homicidio, 2 diciembre.

José Silvent, robo, 3 id.

Juzgado de Montefrío.—Antonio Molina, homicidio, 4 id.

José Martín, robo, 5 id.

Rafael Tirado, homicidio, 6 id.

Juzgado de Orgiva.—Francisco Ortega, homicidio, 9 id.

Vicente Rodriguez, id., 10 id.

Manuel Puertas, id., 11 id.

Juzgado de Albuñol.—Emilio Murillo, homicidio, 13 id.

Cecilio Valentin, violación, 14 id.

Marcos Saez, malversación, 15 id.

Juzgado de Baza.—José Rivas, falsedad, 13 noviembre.

Antonio Sanchez, malversación, 14 id.

Rafael M.ª Lopez, incendio, 15 id.

Juzgado de Alhama.—Antonio Fernandez, homicidio, 16 diciembre.

María del Carmen Castro, infanticidio, 17 id.

Juzgado de Santafe.—Francisco Gallegos, robo, id.

Manuel Sanchez, homicidio, 19 id.

José Jimenez, falsedad, 20 id.

Diego Heredia, homicidio, 21 id.

20 agosto 1901.

Ya parece que va animándose algo más la feria. Ayer y hoy llegaron en los trenes y diligencias algunos forasteros. Pero ni con esas; la feria sigue resultando en un todo desanimada. Feriantes son muy pocos los que concurren, dándose el caso que de cuarenta casetas que hay puestas más de veinte están desocupadas.

Con tal motivo la prensa local dirige fuertes censuras al Ayuntamiento y comisión de Festejos.

Del 25 al 26 llegará el exministro señor Canalejas, mantenedor de los Juegos florales organizados por el Centro Literario de Almería para el día 28.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el Alcalde puso de manifiesto que Almería debe gratitud a tan ilustre hombre público por las gestiones que realizó durante la pasada inundación, de tristes recuerdos para los almerienses, proponiendo a la vez al Cabildo que se le reciba con los honores a que háse hecho acreedor.

La Corporación piensa obsequiar al señor Canalejas con un banquete e iluminación en la calle de la casa donde se hospeda.

A las seis de la tarde han tenido lugar las regatas a remo y vela y la cueña de mar.

A pesar de la tarde desapacible que hacía, a los paseos del Maricón y San Luis ha asistido a ver este festejo numerosa concurrencia.

La comisión de Festejos, el terminar las regatas, entregó a los vencedores los siguientes premios:

Regatas.—Primera de ocho remos, 75 pesetas. Segunda de seis, 50 id. Tercera de cuatro, 30 id. De vela uno de 50 id. Cueñas.—Primera de 25 pesetas. Segunda, 20 id. Tercera, 15 id.

La compañía cinestra del Sr. Cámara que desde unos días se encuentra actuando en el teatro-circo Variedades, sigue cosechando aplausos.

Al terminar el Sr. Cámara sus compromisos con la empresa, esta traerá, probablemente, la compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa.

Nuestro paisano el reputado tenor don Luis Iribarne, que desde el comienzo de feria se encuentra en Almería, procedente de Milan y demás teatros de Italia, ha sido contratado para cantar varias obras. Terminado su compromiso con la empresa de Variedades, se dirigirá a Valencia, para cantar en el teatro Principal de aquella capital, y después, ya en el mes de diciembre, en el Liceo de Barcelona, en cuya ciudad tiene conquistados triunfos a granal.

Las carreras de bicicletas anunciadas para el próximo día 24, ahora resulta que no se pueden celebrar por encontrarse en pésimo estado el paseo del Malecón, punto que había de servir de pista.

Los registradores.

Viene la prensa ocupándose estos días de las reformas de Gracia y Justicia y entre ellas la que al parecer ofrece mayores dificultades es la de reorganizar el servicio de los registros de la propiedad poniendo a sueldo los registradores, recaudando el Estado los honorarios que aquellos devenguen y atendiendo el Gobierno el pago del personal subalterno y demás gastos de esas oficinas.

En concepto de persona competente esa reforma es innecesaria bajo el punto de vista del interés público y si tan solo tiene por objeto aumentar los ingresos del Tesoro con una partida más en el presupuesto de ingresos; es además perjudicial para los intereses del país, pues en la hipótesis de que los derechos de inscripción del actual arancel bastasen, que lo dudamos, para sufragar los enormes gastos que representan los 481 registros de la propiedad de España, nacería con esa reforma un nuevo impuesto sobre la propiedad susceptible del aumento progresivo que llegaría a dársele en presupuestos posteriores.

La reforma que en verdad necesita ese organismo y que no es precisamente de interés público, si no de conveniencia para la clase que en él presta sus servicios, es encontrar la fórmula para que resulten mejor dotados aquellos registros de cuarta clase cuyos rendimientos no llegan a tres mil pesetas. Hubo un tiempo en que se puso a ello remedio y al efecto se aumentó proporcionalmente el descuento a los de las clases superiores y con su importe, se pagaba una subvención a los de cuarta que se encontraban en aquel caso, pero vino un ministro aprovechado y sin retirar el aumento del descuento con que gravó a los unos dejó a los otros sin la subvención.

Cierto que hay Registros en que el trabajo es abrumador, que resulta excesivo y por consiguiente la suma ó producto total de sus honorarios sin llegar ni con mucho, a las setenta mil pesetas que ha dicho, con error manifiesto algun diario de Madrid, está en relación con el trabajo y los grandes gastos que ocasiona. Estos registros que son muy pocos en España, está acordada ya su división, y se viene practicando a medida que vacan y no porque resulten excesivas las utilidades para retribuir el cargo, pues tales rendimientos acusan mayor suma de trabajo y mayores responsabilidades, sino por la conveniencia del público que con su división podrá estar servido con mayor rapidez y acierto.

Y en tanto, la reforma que reclama el país, la que es verdaderamente de vital interés público, es precisamente la que no se habla: nos referimos al cierre definitivo de las antiguas contadurías, de esos libros plagados de errores y datos inexactos que conceden vida a cargas y gravámenes, muchos de ellos ilusorios y casi todos caducados y prescritos. Ocupase de esto un proyecto de reforma de la ley hipotecaria en el que con miras más altas é inspirado en lo que la ciencia y la experiencia aconsejan, se establecen innovaciones de importancia y de sumo interés para el país por cuanto tienden a mejorar el estado de la propiedad, su estimación y su crédito; pero ese proyecto quedó hace años pendiente de aprobación en uno de los cuerpos colegisladores y hoy nadie se acuerda de él.

En cuanto a la reforma de los sueldos como medio de obtener un ingreso para el Tesoro, el artículo publicado en el órgano del Sr. Canalejas lo ha dicho «es tanto como retraer la propiedad de los Registros, es desorganizar

Los aspirantes deberán remitir con la solicitud...

Certificación de buena conducta moral, expedida por el alcalde de su domicilio...

Las solicitudes han de presentarse hasta el día 30 del actual.

—Plaza de veterinario municipal de Breda (Gerona).

Las solicitudes han de presentarse hasta el día 14 de setiembre próximo.

Cobranza de impuestos. El Gobernador civil ha dispuesto que una pareja de la benemérita preste auxilio al ayuntamiento de Cortes...

Llamamiento. El juzgado de Motril llama a Luis Heredia Carmona.

Concejal incapacitado. La comisión provincial ha acordado con carácter ejecutivo, declarar incapacitado al concejal del ayuntamiento de Monachil don José Antonio Morales Hitos.

Presupuesto. El ayuntamiento de Huetor Tajer remite para la aprobación del Gobernador el presupuesto adicional al ordinario formado para el corriente ejercicio.

Libramientos. El administrador de Hacienda ha pedido al Gobernador civil una relación de los libramientos expedidos al contratista de la Beneficencia provincial don Manuel Rodríguez Torres...

TELEGRAMAS

La escuadra.

Madrid 22 (9'45 mañana.)

Telegramas recibidos de Bilbao, dicen que la escuadra no ha podido maniobrar en la travesía de San Sebastian...

Los Tribunales de Asturias.

Madrid 22 (9'45 mañana.)

Dicen de Oviedo que el Ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Tevega, ha enviado al Supremo un artículo del diputado Sr. Uria...

Almodóbar.

Terremoto en Motril.

Motril 22 (10'40 mañana.)

A las dos y cuarenta y cinco minutos de la madrugada, se ha sentido en esta ciudad un fuerte terremoto.

Francia y Turquía.

Madrid 22 (1'40 tarde.)

Telegramas recibidos de París dan cuenta de la actitud del pueblo francés en el conflicto con Turquía.

Nuevo torpedo.

Madrid 22 (1'40 tarde.)

Telegramas de San Petersburgo dominan que de un día a otro se harán las pruebas de un torpedo que acaba de inventar un oficial del ejército ruso.

La situación de Marruecos.

Madrid 22 (4 tarde.)

Las últimas noticias recibidas de Tánger dicen que continúa la lucha entre los visires.

España en Marruecos.

Madrid 22 (10'30 noche.)

Telegramas recibidos de Londres comunican que la prensa de aquella capital se ocupa hoy con preferencia de la cuestión de Marruecos...

Se celebraban regatas de balandras.

Muchas de estas tomaban parte en la fiesta, en presencia de la escuadra, y de numerosos barcos y yates de recreo.

Cualquiera de ellos, siempre que cruzaba frente al «Girald» desde cuya cubierta presenciaban los Reyes la fiesta, saludaba á estos.

El yath «Sota», fué una excepción.

Cruzó pausadamente frente al «Girald» y no hizo el saludo.

El hecho, notado por cuantas personas presenciaban la fiesta, ha sido, como digo al principio, objeto de muchos comentarios.

El Duque de Almodóvar.

Madrid 22 (6 tarde.)

Dicen de San Sebastian que ha regresado á aquella ciudad desde Bilbao, á bordo del destructor «Audaz», el ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar.

Hoy volverá á Bilbao para llevar correspondencia á la firma de la Reina.

Un escándalo.

Madrid 22 (7'15 tarde.)

Está siendo muy comentado un suceso ocurrido hoy, y en el cual han intervenido personas conocidas.

Un diputado ha sorprendido á su esposa en compañía de tres sacerdotes en caea de uno de estos.

Se produjo un escándalo fenomenal.

El marido increpó duramente á los sacerdotes y sacando á relucir las armas se entabló una lucha, á consecuencia de la cual resultaron heridos el diputado y un sacerdote.

Al ruido de los disparos y á las voces de los que luchaban, acudieron numerosos vecinos y varios agentes de policía que consiguieron poner paz entre los combatientes.

El juzgado de instrucción interviene en el asunto.

Weyler.

Madrid 22 (7'45 noche.)

Dicen de Palma que ha llegado á aquella ciudad el general Weyler.

Desembarcó en el sitio llamado la Mola.

Ha pasado el día en la fortaleza de Isabel II.

Esta noche será obsequiado con un banquete y una serenata.

En la ciudad reina mucho entusiasmo con motivo de la llegada del ministro de la Guerra.

En obsequio á este se preparan muchos agasajos.

De Gobernación.

Madrid 22 (10'30 noche.)

Un periódico dice que el Ministro de la Gobernación, señor Gonzalez, habrá terminado su reforma de las leyes provincial y municipal para el diez de setiembre próximo.

El pago á los maestros.

Madrid 22 (10'30 noche.)

Se insiste en que han surgido dificultades para el pago de sus haberes por el Estado á los maestros.

Añádese que del asunto se tratará en el próximo Consejo de Ministros, y que el conde de Romanones defenderá con tesor su proyecto de pago á los maestros en la indicada forma.

España en Marruecos.

Madrid 22 (10'30 noche.)

Telegramas recibidos de Londres comunican que la prensa de aquella capital se ocupa hoy con preferencia de la cuestión de Marruecos...

Casi todos los periódicos londinenses defienden la necesidad del «statu quo» en el Norte de Africa.

Dicen que España obraría de un modo funestísimo para la paz general, si dejándose arrastrar por otra potencia, alterase los intereses europeos en el Estrecho.

Un despacho de San Sebastian dice que el regreso del ministro de Estado obedece á la necesidad de atender á la cuestión de los cautivos de Marruecos.

El Duque de Almodóvar irá dentro de breve plazo á Zarranz con objeto de devolver las visitas que le hicieron, á

los Embajadores de Italia y Alemania.

El drama «Electra»

Madrid 22 (10'40 noche.)

Un telegrama de Viena comunica que la censura ha prohibido la representación del drama «Electra» en los teatros de Austria.

Una explosión

Madrid 22 (10'40 noche.)

En una fábrica de San Martín (Barcelona) ha ocurrido una explosión.

Un obrero resultó muerto y seis heridos.

LA CONTRAICION

BOLSA DE MADRID

Madrid 22.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, Obligaciones de Aduanas, Cubas viejas, Cubas nuevas, Filipinas, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris, 8 dias vista, Londres, 8 dias vista.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 0/0 Exterior.

Un príncipe alemán.

Madrid 22 (10'45 noche.)

Se ha recibido en el ministerio de Estado una comunicación del Gobierno alemán, en la que se ruega, á nombre del Emperador Guillermo, que no se tributen honores al príncipe Adalberto, que llegará á Vigo, como guardia marina, á primeros de setiembre.

Los Reyes en Bilbao.

Madrid 23 (3'15 madrugada.)

Telegramas de San Sebastian comunican que está siendo muy comentada la ausencia del Gobernador, del comandante de Marina y del Alcalde, en el recibimiento de los Reyes, á su llegada á dicha ciudad.

Tormentas.

Madrid 23 (3'15 madrugada.)

En el pueblo de San Andrés (Vigo) ha descargado una furiosa tormenta.

En la iglesia parroquial, y en ocasión de estarse celebrando el santo sacrificio de la Misa, penetró un rayo, matando á una mujer é hiriendo á otras dos.

En Burgos ha descargado también una fuerte tormenta.

Ha caído una lluvia torrencial.

La línea férrea ha quedado interceptada.

Está detenido el correo de Irún.

Almodóbar.

Se venden

En estado inmejorable las obras de todo lujo Don Quijote de la Mancha, dos tomos; La Sagrada Biblia, cuatro tomos, y la Historia Universal, de Cesar Cantú.

LA UNION

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES 57, Reyes Católicos, 57.

En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplimentados con la mayor eficacia y economía en sus precios...

Se venden sillones, procedentes del Hipódromo.—En la Calderería Vieja núm. 44 darán razon.

Salvador Alonso Lozano, Practicante de Cirujía, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean.

Hay muchas irías.

Venta de casa. Con bastantes comodidades, en la calle de San Jacinto y agua abundante. Danza en San Buenaventura II (Albaldin).

Para folletos y libros. Tiene la imprenta de EL DEFENSOR tipos nuevos y muy elegantes, fundidos en Italia.—Reyes Católicos, 57, principal, se reciben encargos.

Flores.

Ramos, ramilletes, flores cortadas, macetas, semillas escogidas de las especies más hermosas.

En el puesto de flores de Teresa, situado en lo alto del Zacatín.

Colegio de San Isidoro.

Preparacion para carreras especiales

Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato

Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.

Mano de Hierro 14.

Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio han obtenido un resultado brillante en los exámenes ordinarios y su Director viene demostrando desde hace cinco años cuán útil es este centro, primero y único que tiene establecido en Granada este plan de enseñanza.

Los alumnos oficiales tienen en este Colegio profesores para todas las asignaturas del Bachillerato, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este centro) por superiores del Colegio, y al salir de sus clases, vuelven con los mismos superiores, evitando las faltas de asistencia, perversion y desaplicación.

Se admiten internos, semi-internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Internos de 2.ª enseñanza, 68 pts. Externos de 2.ª enseñanza, 10 pts.

Id. de 1.ª id. 60 c. Id. de 1.ª id. 5 c.

Fidanse reglamentos.

Advertisement for TONICO HABANERO. Includes text: '¡NO MAS CANAS!', '25 AÑOS DE EXITO NO TIENE RIVAL', 'DEVUELVE EL CABELLO BLANCO CON 36 APLICACIONES SIN PREPARACION NI LAVADO SU COLOR PRIMITIVO NATURAL'. Features an illustration of a woman's head.

Reyes Católicos 10 EL CAÑON Reyes Católicos 10

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Calzado todo cosido, Botinas para hombre, Brodequin piel mate, Zapatos charol formas, etc.

Compañía General de ELECTRICIDAD

de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.

Una > de 10 > 3 > > > Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

Una > de 16 > 4'50 > > > Una > de 32 > 8 > > Por contador, 75 cént. de pts. kilowatt-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

CASA DE SALUD

para operaciones de cirugía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de aseptis.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Telescopio

Magnífico y barato se vende. Calle de San Anton núm. 31, tienda de comestibles darán razon.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Horno del Haza, 2.

Preparacion para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales.

Academia central para alumnos internos y externos.—Plaza de la Universidad 3, Barcelona.

La preparacion completa para el ingreso en dicha escuela se da en este acreditado centro, cuyo director, D. Manuel Guin y Casanova, facilitará gustoso cuantos datos se deseen acerca de la carrera y de las condiciones de esta Academia y su interesado.

CARRUAJES.

Único representante de la compra, venta y alquileres en esta capital, Juan de Dios Ortega.

Correspondencia, Puerta Real número 5 (estanco).

Gran espectáculo.

Café del Leon

Mesones 93 y Alhóndiga 4.

Todos los días conciertos por el célebre quinteto EL TURIA, de una á tres; de noche de nueve á doce.

Forman parte del TURIA las hermosas profesoras señoritas Teresa y Magenia Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes.)

Baños templados del Leon.

Están abiertos al público desde el 17 de julio.

Nota de precios

Un baño templado. 0'70

Abono de doce baños. 6'50

Un año frio (alberca) 0'20

Abono de doce baños frios 1'50

Hay muchas irías.

Venta de casa

Con bastantes comodidades, en la calle de San Jacinto y agua abundante. Danza en San Buenaventura II (Albaldin).

La Gostena

(Antigua Montillana) Campillo Alto 23.—GRANADA.

Venta de vinos generosos de Itrabo, por cuenta del cosechero.—Se garantiza por medio de certificado la absoluta pureza de estos vinos y su legitima procedencia.

Vino de cepa rome y moscatel. Dulces, varios; mistelas y vino para enfermos y para consagrar. Servicio á domicilio.

Campillo Alto 23, (Antigua Montilla)

Almacenes San José

Fijense nuestros lectores en el interesante anuncio que publicamos hoy en cuarta plana.

Molduras.

El acreditado almacén de molduras de don Fidel Ruiz Cabello, que se hallaba instalado en la calle de Reyes Católicos núm. 31, se ha trasladado á la de Rubio Perez núm. 1 (Zacatín) donde estuvo el despacho de bebidas «El Número 1».

SANZ, veterinario militar.

Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde.

Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculosis y malleína para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muermo.

Salvador I.

Concurso agrícola.

El Ayuntamiento de Valladolid ha concedido un premio de doscientas cincuenta pesetas para la mejor Memoria que se escriba sobre el siguiente tema: «Influencias atmosféricas y telúricas en la patogenia del Mildow».

En su virtud el Centro de Labradores abre un concurso para otorgar dicho premio.

Los trabajos se remitirán á la Secretaría de este Centro antes del día 14 de setiembre próximo.

Nueva fábrica.

En el Puerto de Santa María se ha inaugurado una fábrica de cerveza, propiedad de D. Javier Tozar y otros socios.

El marqués de Cerralbo.

Ha salido para Vichy el marqués de Cerralbo.

Ministro de Rusia.

Londres 19.—En los círculos oficiales de Copenhague se cree que el viaje á P

Cognac Terry

Fuente de Santa María

Destilado de vinos escogidos de Jerez.

Plátase en todos los establecimientos bien surtidos.

Representante en Granada: C. BLASCO, Placeta del Agua 2.

Pérdida.

En la noche del 20 del corriente se ha salido de la casa calle de Jesus y María número 11 un perro negro que atiende por Tito. Al que lo presente se le darán diez puestas.

Triunfo científico.

Diariamente dai excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI, que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles, léase en cuarta plana Milagrosos curas, Inyeccion anti-tuberculosa y Robb antisifilítico COSTANZI.

EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Atenciones científicas

Consulta a cargo del Dr. Porpora, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos a las doce.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

Alcance postal

La recaudación.

Según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos durante la primera quincena del mes actual arroja la siguiente cifra, comparada con la de igual período del año anterior:

En 1900. . . 19.127.243 pesetas

En 1901. . . 25.865.802

El aumento de lo recaudado es de 6.738.559 pesetas. Hay que hacer notar que en la renta de Aduanas existe una baja de 1.227.239.

Anarquista detenido.

Berlin 19.—La policía ha detenido en Dantzig á un anarquista ruso, portador de una gran cantidad de pasaportes falsos, procedentes de diversos países.

Habla correctamente el francés, alemán, inglés é italiano.

Ingleses y boers.

El periódico Le Post, de Berlin, dice que es evidente que el gobierno inglés practica el sistema de la falsedad en cuanto se refiere á la campaña del Africa del Sur.

En prueba de ello, manifiesta que Chamberlain aseguró que las pérdidas de los boers se elevaban de dos á tres mil hombres por mes, cuando segun los despachos oficiales del general Botha no han tenido más que 130 muertos y 412 heridos desde setiembre de 1900 hasta mediados de mayo de 1901.

Bruselas 19.—Le Petit Bleu, uno de los periódicos mejor informados acerca de los planes de los boers, anuncia que el presidente Kruger insiste en negarse á conceder autorizaciones para la guerra de corso.

También dice que los corsarios se proponen hacer caso omiso de la negativa del presidente.

La Bolsa.

Madrid 21.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 00'00. Londres, id., 00'00. Barcelona, Interior, 71'82.

El acuerdo del Banco de España de elevar el descuento á 4 por 100, ha producido buen efecto, cotizándose el interior á fin de mes á 71'80 y 71'85.

Abre el próximo con 15 céntimos de report.

Contado, 71'85; más alto que el plazo.

Amortizable 5 por 100 más firme que ayer; se cotiza á 93'05 y 93 por 100.

Los francos, de 38'90, cierre de ayer, suben á 39'60 en la sesión de hoy, y cierran á 39'45.

No es cierto que haya sido detenido ningún dependiente de los señores agentes de Bolsa, á consecuencia del robo de unos títulos de la Deuda.

Telegramas, (3'30 t.)—Barcelona, Interior, 00'00.

París, Exterior, 00'00.

Después de la cuatro.—Fin de mes, 71'85. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. París, 00'00.

